



GUÍA DOCENTE CURSO: 2019-20

DATOS BÁSICOS DE LA ASIGNATURA

Asignatura:	Semántica y Lexicología del Español		
Código de asignatura:	12102220	Plan:	Grado en Filología Hispánica (Plan 2010)
Año académico:	2019-20	Ciclo formativo:	Grado
Curso de la Titulación:	2	Tipo:	Obligatoria
Duración:	Segundo Cuatrimestre		

Otros Planes en los que se imparte la Asignatura

Plan	Ciclo Formativo	Tipo	Curso	Duración
Doble Grado en Estudios Ingleses y Filología Hispánica	Grado	Obligatoria	2	Segundo Cuatrimestre

DISTRIBUCIÓN HORARIA DE LA ASIGNATURA SEGÚN NORMATIVA

Créditos:	6
Horas totales de la asignatura:	150
UTILIZACIÓN DE LA PLATAFORMA VIRTUAL:	Apoyo a la docencia

DATOS DEL PROFESORADO

Nombre	González Aranda, Yolanda		
Departamento	Dpto. de Filología		
Edificio	Edificio Departamental de Humanidades y Ciencias de la Educación II (Edif. C). Planta 2		
Despacho	95		
Teléfono	+34 950 015246	E-mail (institucional)	ygonzale@ual.es
Recursos Web personales	http://cms.ual.es/UAL/personas/persona.htm?id=505553515050575370		
Nombre	Profesor/a pendiente de contratación o asignación		
Departamento			
Edificio	. Planta		
Despacho			
Teléfono		E-mail (institucional)	
Recursos Web personales	http://cms.ual.es/UAL/personas/persona.htm?id=		

ELEMENTOS DE INTERÉS PARA EL APRENDIZAJE DE LA ASIGNATURA

Justificación de los contenidos

Ofrecer un foro de debate destinado a la reflexión sobre las relaciones entre el léxico y la sintaxis, las relaciones léxicas y su combinatoria, sin imponer ninguna restricción con respecto a la orientación teórica o metodológica, constituye el objetivo fundamental de la enseñanza de esta materia.

En un segundo nivel se abordará el estudio de las unidades constituyentes del discurso y sus funciones informativas.

Materia con la que se relaciona en el Plan de Estudios

Conocimientos básicos de lengua española

Conocimientos necesarios para abordar la Asignatura

Conocimientos básicos de lengua española.

Requisitos previos recogidos en la memoria de la Titulación

Ninguno

COMPETENCIAS

Competencias Básicas y Generales

Competencias Básicas

- Comprender y poseer conocimientos
- Aplicación de conocimientos
- Capacidad de emitir juicios
- Capacidad de comunicar y aptitud social
- Habilidad para el aprendizaje

Competencias Transversales de la Universidad de Almería

- Conocimientos básicos de la profesión
- Capacidad para resolver problemas
- Comunicación oral y escrita en la propia lengua
- Habilidad en el uso de las TIC
- Capacidad de crítica y autocrítica
- Trabajo en equipo
- Capacidad para aprender a trabajar de forma autónoma

Competencias Específicas desarrolladas

FHIS001 Conocimiento teórico-práctico y avanzado de la gramática española.

FHIS002 Conocimiento y empleo del instrumental de trabajo en lingüística descriptiva, en lingüística histórica y en lingüística aplicada

FHIS004 Conocimiento de la variabilidad social, geográfica y estilística de la lengua española.

FHIS005 Conocimiento de los distintos niveles de análisis de la lengua española.

FHIS006 Capacidad para aplicar los conocimientos adquiridos a la resolución de problemas de la lengua española, y para realizar análisis y comentarios lingüísticos, en perspectiva tanto sincrónica como histórico-comparativa.

FHIS007 Capacidad para elaborar el estado de la cuestión sobre asuntos gramaticales, léxicos o semánticos de la lengua española y de la historia lingüística del español.

OBJETIVOS/RESULTADOS DEL APRENDIZAJE

- Adquirir conocimientos teóricos y metodológicos en el ámbito de la semántica y de la lexicología del español.

- Caracterizar el significado de las palabras.

-Dar cuenta de las relaciones que mantienen las palabras en virtud de su significado.

-Caracterizar los distintos tipos de significado.

-Explicar la variación contextual del significado

- Explicar los mecanismos que intervienen en los cambios semánticos. -

-Describir la creatividad del lenguaje.

-Analizar las relaciones de significado y la conexión entre proposiciones.

PLANIFICACIÓN

Temario

Tema 1. La relación de la semántica con otras ciencias

1. Competencias y límites de la lexicología: 1) lexicología y ciencias sociales y humanas 2) lexicología y ciencias lingüísticas 3) lexicología y semántica 4) lexicología y lexicografía

Tema 2. La semántica en la historia de la lingüística

1. La semántica lingüística. 2. La semántica lingüística y las ciencias de los signos. 3. La semántica tradicional. 4. La semántica preestructural. 5. La semántica estructural. 6. La semántica en la lingüística generativa. 7. Semántica y pragmática.

Tema 3. La semántica léxica

1. El campo léxico. 2. El análisis del campo léxico: los conceptos de lexema, archilexema, sema, clasema y archisemema. 3. Las relaciones semánticas: Homonimia y polisemia. Sinonimia y antonimia. 4. Los cambios semánticos. Metáfora y metonimia. Elipsis y etimología popular. 5. El significado. Teorías sobre el significado. 6. Designación, denotación y sentido.

Tema 4. La semántica composicional

1. El principio de composicionalidad. 2. La estructura semántica de las oraciones simples. 3. Relaciones de significado y conexión entre oraciones.

Tema 5. La semántica del enunciado

1. Los actos de habla. 2. El principio de cooperación. 3. La cortesía lingüística.

Metodología y Actividades Formativas

- Clase magistral participativa- Búsqueda, consulta y tratamiento de información- Debate y puesta en común- Exposición de grupos de trabajo- Realización de ejercicios- Trabajo en equipo- Seminarios y actividades académicamente dirigidas-

Actividades de Innovación Docente

Diversidad Funcional

Aquellos estudiantes con discapacidad o necesidades educativas especiales pueden dirigirse a la Delegación del Rector para la Diversidad Funcional (<http://www.ual.es/discapacidad>) para recibir la orientación o asesoramiento oportunos y facilitar un mejor aprovechamiento de su proceso formativo. De igual forma podrán solicitar la puesta en marcha de las adaptaciones de contenidos, metodología y evaluación necesarias que garanticen la igualdad de oportunidades en su desarrollo académico. El tratamiento de la información sobre este alumnado, en cumplimiento con la LOPD, es de estricta confidencialidad. Los docentes responsables de esta guía aplicaran las adaptaciones aprobadas por la Delegación, tras su notificación al Centro y al coordinador de curso

PROCEDIMIENTO DE EVALUACIÓN DE LAS COMPETENCIAS

Criterios e Instrumentos de Evaluación

El sistema de evaluación tendrá en esta asignatura dos modalidades de acuerdo con la aplicación del capítulo 1, apartado 2 del Reglamento de Evaluación del Aprendizaje del Alumnado de la Universidad de Almería:

Convocatoria ordinaria

1. Evaluación continua (para alumnos que asistan regularmente a clase):

- Prueba de teoría: 40% (mínimo para ponderar 20%)
- Trabajos individuales o en grupo, asistencia, participación en clase: 35%
- Prueba de prácticas: 25% (mínimo para ponderar 15%).

2. Evaluación única final (para alumnos que no puedan asistir a clase): 100% examen teórico-práctico.

Para acogerse a la evaluación única final, el estudiante, en las dos primeras semanas de impartición de la asignatura o en las dos siguientes a su matriculación, si esta se ha producido con posterioridad al inicio de la asignatura, la solicitará al profesor responsable del Acta de la asignatura, alegando y acreditando las razones que le asisten para no poder seguir el sistema de evaluación continua.

Convocatoria extraordinaria

1. Evaluación continua (para alumnos que asistan regularmente a clase):

- Prueba de teoría: 40% (mínimo para ponderar 20%),
- Trabajos individuales o en grupo, asistencia, participación en clase: 35%
- Prueba de prácticas: 25% (mínimo para ponderar 15%).

Se guardará la calificación de los trabajos individuales o en grupo de la convocatoria ordinaria para la extraordinaria, siempre y cuando estos trabajos hayan obtenido una calificación mínima de 2.5 sobre 10.

2. Evaluación única final (para alumnos que no puedan asistir a clase): 100% examen teórico-práctico.

Para acogerse a la evaluación única final, el estudiante, en las dos primeras semanas de impartición de la asignatura o en las dos siguientes a su matriculación, si esta se ha producido con posterioridad al inicio de la asignatura, la solicitará al profesor responsable del Acta de la asignatura, alegando y acreditando las razones que le asisten para no poder seguir el sistema de evaluación continua.

Según establece la Universidad en el Reglamento de Evaluación del Aprendizaje (cap. 1, ap. 4.4): "En el proceso de realización de trabajos, éstos no podrán ser objeto de plagio ni de copia del realizado por otro u otra estudiante. El incumplimiento podrá anular la validez del trabajo para la evaluación de la asignatura."

Las tareas serán verificadas por medio de las herramientas antiplagio de la Universidad de Almería.

USO DEL ESPAÑOL

En todas las tareas y exámenes de la asignatura serán objeto de calificación negativa o, incluso, de invalidación las faltas de ortografía y los errores de construcción sintáctica.

Mecanismos de seguimiento

- Asistencia a tutorías
- Asistencia y participación en seminarios
- Alta y acceso al aula virtual
- Entrega de actividades en clase
- Entrega de actividades en tutorías
- Entrega de actividades en aula virtual
- Otros: 1. ACTIVIDADES DE GRADO La asistencia a actividades que se vinculan a la docencia reglada de una o varias asignaturas será obligatoria para el alumnado si dichas actividades cuentan con la conformidad del profesorado en cuyas horas de clase este previsto que se desarrollen y con el visto bueno de quien ejerce las tareas de coordinación del curso. 2. ASISTENCIA A ACTIVIDADES DE OTRAS ASIGNATURAS: La asistencia a actividades que se vinculan a la docencia reglada de una o varias asignaturas y que coincida con las horas de impartición establecidas para ésta será obligatoria para el alumnado si dichas actividades cuentan con la conformidad del profesorado afectado y con el visto bueno de la persona que ejerza las tareas de coordinación del Curso.

BIBLIOGRAFÍA

Bibliografía recomendada

Básica

- S. Gutiérrez Ordóñez. De pragmática y semántica. Arco/Libros. 2002.
- Elena de Miguel (ed.). Panorama de la lexicología. Ariel. 2009.
- J. Portolés. Pragmática para hispanistas. Síntesis. 2004.
- Graciela Reyes. El abecé de la pragmática. Arco/Libros. 1995.
- John Lyons. Semántica lingüística. Paidós. 1997.
- M.ª V. Escandell. Introducción a la pragmática. Ariel. 1996.
- M.ª V. Escandell. Fundamentos de semántica composicional. Ariel. 2004.
- C. Otaola Olano. Lexicología y semántica léxica. Ediciones Académicas. 2004.
- M.ª V. Escandell. Apuntes de semántica léxica. UNED. 2007.
- Á. R. Fernández González y otros. Introducción a la semántica. Cátedra. 1989.

Complementaria

- M.ª L. Regueiro Rodríguez. La sinonimia. Arco/Libros. 2010.
- M.ª Dolores Muñoz Núñez. La polisemia léxica. Arco/Libros. 1999.
- M. Casas Gómez. Las relaciones léxicas. Max Niemeyer. 1999.
- J. Fernández Jaén. Principios fundamentales de semántica histórica. Arco/Libros. 2014.
- F. Abad Nebot. Presentación de la semántica. Universitaria Ramón Areces. 2011.
- S. Gutiérrez Ordóñez. Introducción a la semántica funcional. Síntesis. 1989.
- R. Trujillo. Elementos de semántica lingüística. Cátedra. 1976.
- G. Wotjak. Investigaciones sobre la estructura del significado. Gredos. 1979.
- R. Trujillo. Introducción a la semántica española. Arco/Libros. 1988.
- E. Coseriu. Principios de semántica estructural. Gredos. 1977.
- G. Salvador. Semántica y lexicología del español. Paraninfo. 1967.
- S. Ullmann. Semántica. Introducción a la ciencia del significado. Aguilar. 1965.

Otra Bibliografía

Bibliografía existente en el Sistema de Información de la Biblioteca de la UAL

Puede ver la bibliografía existente en la actualidad en el Sistema de Gestión de Biblioteca consultando en la siguiente dirección:

<http://almirez.ual.es/search/e?SEARCH=SEMANTICA Y LEXICOLOGIA DEL ESPAÑOL>

DIRECCIONES WEB

- <http://www.semanticsarchive.org>
Dar a conocer las asociaciones, reuniones, proyectos y publicaciones de actualidad.